



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 2-1**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 8 DE ENERO DE 2019.**

En Aljaraque, el día OCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, siendo las ocho y treinta horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Don Sebastián Rivero Rodríguez, Don Francisco Gómez Guillén, Doña Irene Rocío Ruiza Pérez, Doña María Inmaculada Camacho Macías y Don Pedro Escalante Gilete.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D<sup>a</sup>. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretaria Accidental la Técnica de Administración General D<sup>a</sup>. Ramona Gómez Domínguez, y con la asistencia del Técnico de Administración General, Interventor Accidental Don Gundemaro Giraldo Laino, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

**A C U E R D O**

**1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 03-01-19.-** Preguntado por la Alcaldía, si alguno de los asistentes, tiene observaciones a la acta de referencia, no formulándose ninguna rectificación la misma resultó aprobada por unanimidad.".-

**2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.-** Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

**3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.-** No habiendo expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

**4.- "CONCESIÓN DE FRACCIONAMIENTO Y APLAZAMIENTOS.-** E igualmente, al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo relativo a esta materia.

**5.-"TURNO URGENTE.-** Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad se pasa a conocer de los siguientes asuntos:

**5. ÚNICO.- "PROPUESTA GESTIÓN RECOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS PARA SU ADOPCIÓN.-**

Se acuerda que se redacte un modelo de Solicitud y de Resolución autorizando la recogida de los citados animales por la Asociación para su posterior adopción, y que este pequeño procedimiento se gestione conjuntamente con la Policía Local.".-



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 2-2**

**5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen." .-**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 09,15 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 8 de enero de 2019.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA ACCTAL.,